UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
HOSPITAL DE CLÍNICAS
ADMINISTRACIÓN
administracion@med.una.py
Telefax: 021 674.998
Avda. Mcal. López c/ Cnel. Cazal
San Lorenzo, Paraguay

San Lorenzo, 08 de junio de 2021.-

Nota Adm. HC Nº 497/2021.-

Señor
Antonio Almirón, Encargado de Despacho
Departamento de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas
PRESENTE

Quien suscribe, Administrador del Contrato en el marco de la LCO N° 19/21 "ADQUISICIÓN PARA INSUMOS PARA EL ESTERILIZADO POR PEROXIDO DE HIDROGENO MARCA SERIS MODELO VPRO60" ID 391.514, amparado en el el ART 4° de la Resolución 483/2021, en su Art. 4° EXCEPCIÓN que menciona:

b. Expongan y justifiquen los daños y perjuicios que derivarían de la realización de una prórroga y que afectarían seriamente al interés público comprometido a través de la realización del llamado. La aplicación de la presente excepción no exime de la responsabilidad administrativa de los funcionarios, cuando eventualmente la negligencia de su gestión pudiera generar la situación planteada.

Declaro bajo fe de juramento que el bien a adquirir es un insumo utilizado por el Pabellón Quirúrgico Central del Hospital de Clínicas, el cual ya se encuentra sin stock, y que la realización de una prorroga afectaría seriamente al interés público, por lo tanto solicito la apertura.

Lic. Neris Aguilar
Administrador
Hospital de Clínicas

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
Facultad de Ciencias Médicas
Dpto. de Contrataciones Públicas
- 8 JUN 2021
N°: 1058 | Firma:
Hora: 10'23 | Aclaración:
Dpto. de Contrataciones Públicas
Facultad de Ciencias Médicas U.N.A.